

Hechos Relevantes

1. Con fecha 26 de enero de 2012 la Compañía realizó la primera colocación en el mercado local de bonos desmaterializados y al portador, con cargo a las líneas antes mencionadas, cuyas condiciones más relevantes fueron las siguientes:

- Bonos de la Serie A emitidos con cargo a la línea de bonos N° 697, por una suma total de \$ 21.800.000.000 con vencimiento el día 30 de junio de 2016, en la que se obtuvo una tasa de colocación de 6,70%.
- Bonos de la Serie C emitidos con cargo a la línea de bonos N° 698, por una suma total de UF 1.000.000 con vencimiento el día 30 de junio de 2032, en la que se obtuvo una tasa de colocación de 4,14%.

2. En la sesión de Directorio celebrada el 2 de Marzo de 2012, el señor José Manuel Poblete Jara presentó su renuncia al cargo de Director de la Sociedad siendo reemplazado por el señor Enrique Loeser Bravo.

3. Con fecha 30 de Abril de 2012, Feller Rate Clasificadora de Riesgo comunicó a la Sociedad su decisión de bajar de categoría "A" a categoría "A- con perspectivas estables", la clasificación de solvencia de Empresas Red Salud S.A. En el comunicado, la clasificadora de riesgo explicó que la baja en las clasificaciones obedece a que, no obstante se esperaba un deterioro del perfil financiero de Empresas Red Salud S.A. durante 2011 dado el fuerte plan de inversiones proyectado, la velocidad de maduración de la Clínica Bicentenario derivó en un deterioro de los índices crediticios por sobre lo estimado por Feller Rate, ubicándose en el mediano plazo fuera del rango adecuado estimado por esa clasificadora para la categoría "A".

4. Con fecha 25 de Mayo de 2012, nuestra matriz; la Sociedad Inversiones la Construcción S.A., ha adquirido 232.800.000 acciones nuestras, que eran de propiedad de la Cámara Chilena de la Construcción A.G. Tras esta adquisición, el porcentaje de propiedad de nuestra Sociedad alcanza un 89,99% del total de nuestras acciones emitidas.

5. Con fecha 22 de agosto de 2012, se ha hecho efectiva una huelga por parte del sindicato de trabajadores de nuestra Subsidiaria Clínica Iquique S.A., producto del proceso legal de negociación colectiva que se está llevando a cabo. Con fecha 11 de septiembre de 2012, las partes han alcanzado acuerdo, por lo que se ha puesto fin a la huelga, reanudándose, de esta forma, la operación normal de la Clínica.

Hechos Posteriores

No ha habido hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2012, y la fecha de confección de los presentes estados financieros consolidados, que pudieran afectar significativamente su contenido.